ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO PLAN ATENCIÓN INTEGRAL INDIVIDUAL SERVICIO CENTRO DÍA CASA DE LA SABIDURÍA-PAIIN	Código: FOR-PSS-306 Versión: 2 Fecha: Memo I2026013611 - 30/04/2026 Página: 1 de 1

Clasificación: Información Pública Reservada

1. DATOS GENERALES

1.1 Servicio social:	Cuidado Transitorio Día - Noche	1.2 Unidad Operativa:	Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy
1.3 Fecha diligenciamiento:	11/06/2026	1.4 Localidad:	Kennedy

2. DATOS DE LA PERSONA MAYOR

2.1 Nombres y Apellidos:	Luis Eduardo Martinez George	2.2 Edad actual:	63
2.3 Fecha activación SIRBE:	14/04/2025	2.4 Documento Identidad:	79288923

3. PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL INDIVIDUAL DE LA PERSONA MAYOR

3.1. ÁREA COGNITIVA PSICOAFECTIVA Y SOCIAL

OBJETIVOS:	Promover el bienestar integral de la persona mayor a través del fortalecimiento de sus capacidades cognitivas esenciales, la regulación emocional y la integración en redes sociales, con el fin de garantizar su permanencia en el medio social y comunitario con total independencia y autonomía
Nombre profesional realiza observación:	David Izquierdo

3.2. ÁREA FÍSICA

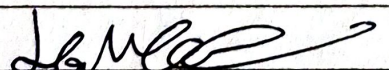
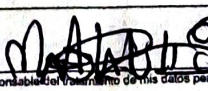
OBJETIVOS:	Contribuir al mantenimiento y fortalecimiento de la condición física mediante un acompañamiento integral desde el área de educación física, basado en la valoración funcional continua, el seguimiento de las capacidades físicas y la implementación de actividades físicas, deportivas, recreativas y de acondicionamiento físico adaptadas a las características y necesidades de cada persona. Estas intervenciones buscan promover la movilidad, el equilibrio, la fuerza, la coordinación y la resistencia, favorecer la participación activa en espacios deportivos y recreativos, preservar la autonomía e independencia funcional, disminuir el riesgo de deterioro físico y caídas, fortalecer la interacción social y contribuir a un envejecimiento activo, saludable y con una mejor calidad de vida.
Nombre profesional realiza observación:	Robert Alberto Ruiz Ortiz

3.3 ÁREA ARTÍSTICA Y CULTURAL

OBJETIVOS:	Fortalecer las habilidades creativas, expresivas y el desempeño ocupacional de la persona mayor mediante el desarrollo de actividades de expresión artística, como pintura, música, danza, teatro y manualidades, promoviendo el aprovechamiento significativo del tiempo libre, el bienestar emocional, la participación ocupacional y el fortalecimiento de factores protectores que contribuyan a prevenir situaciones de riesgo asociadas a la habitabilidad en calle.
Nombre profesional realiza observación:	Paula Andrea Garzon Castiblanco

3.4. ÁREA DE NUTRICIÓN

OBJETIVOS:	Preservar la capacidad funcional mediante acciones de intervención nutricional que favorezcan el mantenimiento de la fuerza muscular, la resistencia física y el desempeño en las actividades de la vida diaria.
Nombre profesional realiza observación:	Andres Paez

	4. PERSONA MAYOR	5. RESPONSABLE
NOMBRES Y APELLIDOS:	Luis Eduardo Martinez George	Cincy Marcela Acosta Pulido
FIRMA:		

Nota: Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/Lineamiento_Politica_general_Seguridad_Privacidad_informacion.docx Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.